



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL
DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE



Ciudad de México, a 7 de agosto de 2023

Número de Oficio: **CCDMX/IIL/CBA/0204/2023**

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E

Fausto Zamorano Esparza

Con fundamento en los artículos 260, párrafo segundo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar prórroga de las siguientes iniciativas y punto de acuerdo turnados a esta Comisión de Bienestar Animal.

NÚMERO DE TURNO	DESCRIPCIÓN DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO	PROPONENTES
MDSPOSA/CSP/0 201/2023 de 14 de junio de 2023	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XXIX y XXX al artículo 25 y se reforman los incisos c) de la fracción II y el inciso d) de la fracción III del artículo 65, todos de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México.	Dip. Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA
MDSPRSA/CSP/0 443/2023 de 28 de junio de 2023	Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente, al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al Titular de la Agencia de Atención Animal, a la Titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, así como a los 16 alcaldes, todos del Gobierno de la Ciudad de México, para que realicen diversas acciones para proteger a los animales silvestres y de compañía.	Dip. Luis Alberto Chávez García, integrante del Grupo Parlamentario del PAN



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL
DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
PRESIDENTE



NÚMERO DE TURNO	DESCRIPCIÓN DE INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO	PROPONENTES
MDSPRSA/CSP/0408/2023 de 28 de junio de 2023	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México y del Código Civil para el Distrito Federal, en materia de identidad de animales de compañía.	Dip. Gabriela Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del PRD

Lo anterior, con la finalidad de que esta Comisión pueda realizar un estudio más profundo y analítico de los asuntos en comento y, en consecuencia, presentar para su discusión y, en su caso, aprobación, un dictamen en donde se expongan de forma ordenada, clara y concisa las razones por las que dichos asuntos se aprueben, desechen o modifiquen.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JESÚS SESMA SUÁREZ

- c.c.p.
- Dip. Alicia Medina Hernández. - Vicepresidenta de la CBA.
 - Dip. Ana Jocelyn Villagrán Villasana. - Secretaria de la CBA.
 - Dip. Christian Moctezuma González. - Integrante de la CBA.
 - Dip. Leticia Estrada Hernández. - Integrante de la CBA.
 - Dip. Miriam Valeria Cruz Flores.- Integrante de la CBA.
 - Dip. Federico Döring Casar. - Integrante de la CBA.
 - Dip. Gabriela Quiroga Anguiano. - Integrante de la CBA.
 - Dip. Tania Nanette Larios Pérez. - Integrantes de la CBA.